

**LA HUELGA  
GENERAL NO  
SOLUCIONARÁ LOS  
PROBLEMAS QUE  
TIENE ESPAÑA**

27 Marzo 2012

**AVE**  
asociación  
valenciana de  
empresarios

La Asociación Valenciana de Empresarios (AVE), en relación con la huelga general convocada por varios sindicatos para el próximo 29 de marzo de 2012, reiterándose en los argumentos utilizados de cara a la huelga general de 2010, manifiesta:

- 1.** Respetamos la decisión de aquellos trabajadores que, de conformidad con la Constitución Española, ejerzan su derecho a la huelga, en defensa de sus intereses, pero no compartimos la convocatoria, porque somos de la opinión de que no es el momento de huelgas sino de luchar por construir una economía competitiva y viable y por un futuro más prometedor.
- 2.** España atraviesa uno de sus peores momentos desde el punto de vista económico y superar una situación como esta exige diálogo, acuerdos y unir fuerzas, no confrontaciones que crean desconfianza, confusión y destrucción de capacidades.
- 3.** La actual realidad hace necesario un cambio de mentalidad en nuestra sociedad para impulsar los cambios en las relaciones empresariales y laborales que la globalización, el conocimiento y las nuevas tecnologías exigen para seguir progresando.
- 4.** En una situación de crisis económica de la envergadura de la que sufre España, somos conscientes de que las medidas que se están adoptando, y las que es necesario seguir adoptando, suponen un coste para todos, pero son necesarias para volver a generar empleo y de nada sirve anclarnos en el pasado si eso significa perder el tren del futuro.
- 5.** Una huelga general agravará la actual situación y no solucionará los problemas de fondo y de carácter estructural que afectan a España.
- 6.** Desde AVE pedimos que se haga respetar por parte del Gobierno el derecho de todos aquellos trabajadores que deseen acudir a sus puestos de trabajo porque entienden que el conflicto no beneficia ni a ellos ni al país.
- 7.** A nuestro modo de ver deben adoptarse medidas valientes, aunque resulten impopulares, que bien comunicadas a la ciudadanía deben perseguir los siguientes objetivos:
  - a) Producir un cambio de cultura y de mentalidad: abandonar la cultura de la subvención improductiva y recuperar la cultura del trabajo y del esfuerzo, ganando productividad.
  - b) Acciones que incentiven la economía y la generación de empleo.
  - c) Ajuste de las cuentas públicas: reducción del déficit, eliminación del despilfarro y pago a proveedores.
  - d) Estado de Bienestar sostenible: medidas disuasorias del derroche.